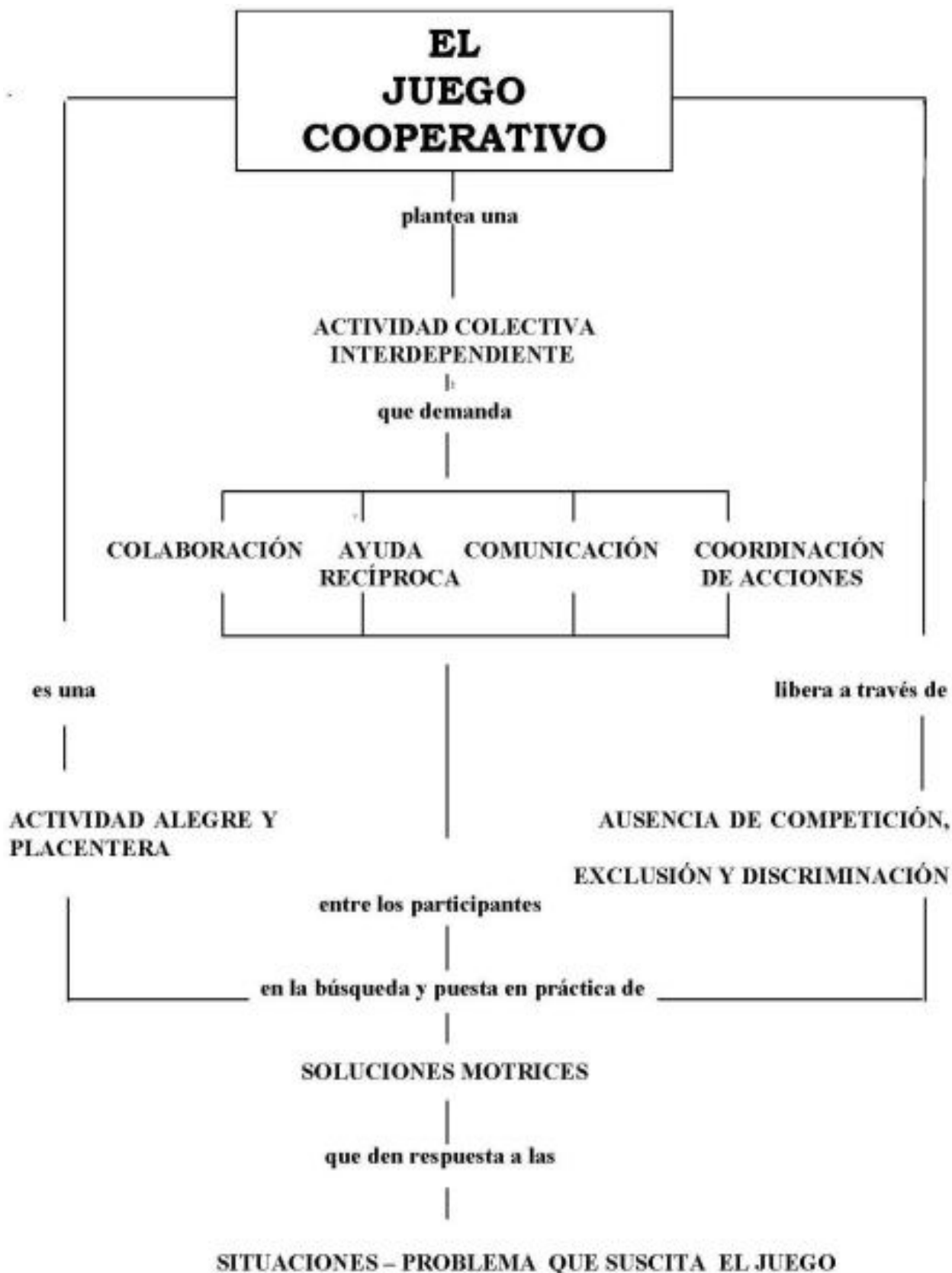


EL JUEGO COOPERATIVO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA



1. EL JUEGO COOPERATIVO. ESQUEMA VISUAL.



2. LOS JUEGOS DE COOPERACIÓN.

Entre las múltiples opciones lúdicas las hay con distinta estructura de meta. Si extrapolamos a nuestra área curricular la propuesta taxonómica que, con carácter general dentro de la educación, establece **Johnson (1981)**, podemos distinguir entre:

- **Juegos individuales.** En ellos no existe relación entre los fines a alcanzar por una persona y los del resto de los componentes del grupo, de tal modo que desde el juego como tal no se fomenta la interacción de ningún tipo. No se da, en consecuencia, una relación directa entre el éxito y el fracaso conseguido por las distintas personas al responder a los objetivos que marca la actividad lúdica.

- **Juego de competición.** Los juegos incluidos en esta categoría propician una relación inversa entre los objetivos individuales, de forma que una persona o un grupo de personas sólo puede alcanzarlos a costa del otro o de los otros. Existe, pues, una relación inversa en el balance éxito/fracaso propio con respecto al ajeno. Dentro de esta estructura se integran tanto los juegos de oposición como los de cooperación – oposición, así como algunos juegos en los que, aunque no existen relaciones directas de oposición, sí deriva de ellos la existencia de vencedores y perdedores.

- **Juegos de cooperación.** En este tipo de actividades lúdicas existe una relación directa entre los objetivos y las posibilidades de éxito de las distintas personas, de tal modo que cada uno sólo alcanza la meta del juego si ésta es también alcanzada por el resto de los participantes.

2.1.- ¿QUÉ ES UN JUEGO COOPERATIVO?.

Un juego cooperativo es un juego sin ganadores ni perdedores, sin excluidos ni eliminados, sin equipos temporales o permanentes. Es exactamente lo que distingue a estos juegos de los juegos de competición y de muchas actividades deportivas.

Lejos de potenciar los juegos de competición que también desarrollan valores, el acento está puesto en la convivencia, el placer de encontrar a otras personas y un desafío, encontrar una meta en común.

El juego cooperativo es un juego donde el simple placer de jugar está puesto en avanzar dentro de la persecución de un objetivo de grupo, que será alcanzado gracias a la ayuda mutua dentro de las interacciones.

Uno de los orígenes de los juegos cooperativos está en los new games de **Steward Brand** de los E.E.UU. planteados en el momento de la guerra de Vietnam.

Los canadienses entonces, han vuelto a tomar una parte de estos juegos sin violencia ni competición para plantear los juegos cooperativos. **Terry Orly**, profesora de la universidad de Ottawa y autora de juegos y deportes cooperativos, ha jugado un papel importante dentro de esta etapa. Ha descubierto juegos cooperativos y tras la huella de la antropóloga Margaret Mead ha apuntado la tesis, según la cual, hay un lazo entre la frecuencia de la utilización de los juegos cooperativos y el carácter no violento de tal o cual cultura.

Estos trabajos en las escuelas de Canadá han permitido comprender mejor el impacto de la práctica de tales juegos sobre los comportamientos y más particularmente, sobre la facultad de evolucionar en grupo.

En **España** se difundieron ampliamente a través de LA ALTERNATIVA DEL JUEGO (1986), JUEGOS Y DEPORTES COOPERATIVOS de Terry Orlick y otras publicaciones que siguieron.

En 1988 Mildred Mashedor publicó en Inglaterra LET'S COOPERATE.

2.2.- ¿CUÁL ES EL APOORTE DE LOS JUEGOS COOPERATIVOS?.

La opción lúdica cooperativa profundiza, así, en la libertad de los alumnos creando una situación que les hace (Orlick, 1990):

- **Libres de la competición.** El objetivo es, en este caso, común a todos y el juego demanda la colaboración entre los participantes. De este modo los alumnos se ven libres de la obligación de tratar de superar a los demás, con lo que el juego es percibido de una forma distinta y existen más oportunidades para la actuación prosocial.
- **Libres para crear.** La situación no exige la búsqueda inmediata del rendimiento, ni marca caminos prefijados de actuación. Por lo tanto se crea el ambiente adecuado para la exploración motriz y para el pensamiento divergente y creativo.
- **Libres de exclusión.** Los juegos cooperativos rompen con la eliminación como resultado consecuente del error. De este modo, la falta de acierto irá seguida de la oportunidad para rectificar y para buscar nuevas soluciones motrices. Nadie se verá excluido por no poseer un alto grado de competencia motriz.
- **Libres de elección.** Las actividades lúdicas de cooperación están abiertas a la posibilidad de que los alumnos tomen decisiones y actúen en consonancia con sus propias elecciones, lo que redundará en beneficio del camino hacia la autonomía personal que representa el hecho educativo.
- **Libres de agresión.** Dado que el resultado en los juegos de cooperación se alcanza coordinando las propias acciones con las ajenas y no rivalizando en la participación lúdica, se origina un clima social en el que no tienen cabida los comportamientos agresivos y destructivos.

2.3.- ¿CÓMO ES EL JUEGO COOPERATIVO?.

Algunas características más destacadas del juego cooperativo son:

- Las personas juegan **con las demás no contra** las demás.
- Juegan para superar desafíos u obstáculos y no para superar a las otras.
- Buscamos la participación de todas.
- Damos importancia a metas colectivas y no a metas individuales.
- Buscamos la creación y el aporte de todas.
- Buscamos eliminar la agresión física contra las demás.
- Buscamos desarrollar las actitudes de empatía, cooperación, aprecio y comunicación.
- No discriminamos a las personas que tienen dificultades.

2.4.- ¿POR QUÉ UTILIZAR LOS JUEGOS COOPERATIVOS?.

Para muchas entre nosotras el juego ha sido la primera pedagogía de la vida. Además es el medio de crecer y aprender. Hemos intentado experimentos con la intención de probar el placer, el deseo y la distracción. Lo que nos causa placer, satisfacción, lo adoptamos y lo rehacemos. Siempre hemos ocultado esta posibilidad y, peor aún, identificado el trabajo con lo serio y el juego con lo no serio.

El juego está directamente ligado al placer intenso y ofrece la posibilidad de relativizar lo real.

Es tomar un lugar dentro del grupo, su lugar, aquel que se elige y se muestra a los otros.

Es comunicar, dejar vislumbrar la fuerza de reacción.

¡A jugar . . . !

2.5.- ¿POR QUÉ HABLAMOS DE JUEGOS COOPERATIVOS?.

Si pensamos un poco lo que suele ocurrir normalmente cuando jugamos, podemos observar que hay gente que se siente mal, otros que actúan con violencia, aparecen envidias y rencores. Y, en definitiva, una actividad aparentemente inofensiva provoca efectos negativos en la persona y en el propio grupo.

Aceptamos tanto en la vida como en el juego que son normales las relaciones de dominación y agresividad donde las personas fuertes superan a las débiles, y decimos que probablemente quien perdió se lo merecía, y que quien ganó también habrá sido por algo.

Muchas veces utilizamos juegos sin cuestionar los mensajes y valores que transmiten. Pongamos por ejemplo **Las sillas musicales eliminatorias**. En este juego las personas salen de la actividad si se quedan sin silla excluyendo a las menos habilidosas. Esto genera en ocasiones situaciones de angustia, de sentimientos negativos tanto en las eliminadas como en las ganadoras. A veces provoca agresividad y una tendencia a hacer trampas. ¿Es esto sano para el crecimiento personal y del grupo?

Los juegos cooperativos tratan de no excluir ni humillar a nadie, de conseguir diversión sin tener la amenaza de no conseguir el objetivo marcado, y de favorecer un ambiente de aprecio recíproco donde no se mira al otro/a como competidor/a sino como compañero/a de juego.

2.6.- ¿QUÉ ES UNA ACTIVIDAD COOPERATIVA?.

1. Definición de cooperación.

Actividad Cooperativa es aquella en la que **todos los participantes tienen un objetivo común y para conseguirlo deben ayudarse necesariamente**.

Como vemos, hay dos aspectos claves en la definición de Situación Cooperativa:

- Una meta común para todos los alumnos (esto evita la competición).
- Necesidad de que todos se ayuden e interactúen entre sí para conseguir el objetivo, lo que evita la actividad individual. **No basta con sumar sus esfuerzos aislados**, es necesario adaptar la acción motriz a la del compañero.

2. Tipos de situaciones: individual, competitiva y cooperativa.

Se pueden distinguir tres formas de interacción en la escuela: los alumn@s pueden actuar de forma aislada, pueden competir entre sí o pueden ayudarse.

Podemos definir estos tres tipos de situaciones:

SITUACIÓN INDIVIDUALISTA: no existe correlación alguna entre los objetivos de los participantes. Cada individuo buscará su propio beneficio sin tener en cuenta para nada a los otros participantes.

SITUACIÓN COMPETITIVA: existe una correlación negativa entre los objetivos de los participantes. Un individuo alcanzará su objetivo si y sólo si los otros no alcanzan el suyo. Los éxitos de una persona o equipo van unidos a la derrota del resto de participantes.

SITUACIÓN COOPERATIVA: **Deutsch (1962)** la define como aquella en la que las metas de los individuos separados van tan unidas que existe una correlación positiva entre las consecuciones o logros de sus objetivos. Un individuo alcanza su objetivo si y sólo si todos los otros participantes alcanzan también el suyo.

3. Consecuencias del trabajo cooperativo:

Los alumn@s intentan superar elementos externos, no humanos, en lugar de competir entre ellos. El éxito de cada uno de los estudiantes depende del éxito de los demás, no de sus fallos.

Se orienta la propia acción en función de la acción de los compañeros, para intentar mejorar el resultado del grupo.

Hay una construcción del logro común sobre la responsabilidad individual: **todos son necesarios aunque nadie sea suficiente.**

4.- Diferenciación de términos: Cooperación y Colaboración.

Un error bastante habitual es confundir COOPERACIÓN con COLABORACIÓN, palabras que se refieren a realidades muy diferentes.

Ya hemos dicho que en las actividades cooperativas TODOS los participantes se ayudan para conseguir un objetivo COMÚN. También es posible encontrar ayuda en actividades competitivas por equipos.

En el fútbol, por ejemplo, los miembros de un equipo se ayudan entre sí... para vencer al otro equipo. A esa ayuda, que perjudica a los adversarios, se le denomina COLABORACIÓN.

La relación de ayuda no se establece entre todos los participantes, sino entre los del mismo equipo. Tampoco favorece a todos, sino que su objetivo es impedir el éxito del equipo contrario, ya que sólo uno de los equipos puede conseguir la victoria.

En comparación, en las actividades cooperativas se evita la desagradable sensación de privar del éxito a otros compañeros, o de fracasar a causa de ellos.

5.- La “Supercooperación”.

Afinando aún más, dentro de las actividades cooperativas podemos distinguir un nivel superior, lo que denominamos **“actividades supercooperativas”**.

¿Qué distingue a una actividad supercooperativa? Pues que no sólo la meta es común, sino que la acción de los alumn@s debe ser simultánea en todo momento. No es posible que uno o dos muchachos ejecuten la acción mientras el resto del grupo espera su turno.

Tomemos el ejemplo de una actividad cooperativa clásica: los alumn@s tienen que mantener en el aire una pelota todo el tiempo que les sea posible. La pelota es golpeada de modo que pase de un lado de la red a otro sin que nadie falle. Los jugadores deben intentar adaptar sus acciones en función de las características de sus compañeros, para facilitarles la actividad y evitar el fallo.

Aquí se ve que hay una meta común, pero las acciones son alternas. Esto puede producir que se pueda achacar a uno de los alumn@s la práctica totalidad del error y de que el grupo no consiga el objetivo, pues la acción individual queda perfectamente aislada en el tiempo de las acciones de sus compañer@s.

Si en este mismo ejemplo cambiamos el material, de modo que juguemos con pelotas gigantes, un solo alumn@ no tiene la fuerza necesaria como para pasar por sí solo la pelota al otro lado de la red. Debe recurrir a una “acción compartida”: impulsarla con la ayuda de sus compañer@s.

En el caso de los equilibrios grupales, un alumn@ por sí solo no puede formar una figura de cinco personas.

Se hablaría de “Supercooperación” cuando hay una meta común y acciones simultáneas por parte de los alumn@s, no alternativas.

6.- Los Desafíos Físicos Cooperativos.

Dentro de las actividades cooperativas podemos distinguir también un tipo especial de actividades: los desafíos físicos cooperativos.

Un desafío físico cooperativo podemos definirlo como “una actividad física cooperativa que supone una provocación, un reto, desde el momento en que se presenta.

Es la resolución de un problema motriz de solución variable que conlleva una motivación especial, derivada de la incertidumbre y de la dificultad organizativa y/o motriz de la actividad”.